



RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y ACTA DE CALIFICACIONES
CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN Ref.: 2023/CP/156

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicadas las listas provisional y definitiva de las personas admitidas y excluidas a la convocatoria de contratación Ref.: 2023/CP/156 para un técnico/a de apoyo a la investigación, financiada con cargo a las “Axudas do programa de consolidación e estructuración de unidades de investigación competitivas” se procede a publicar la propuesta de contratación y el acta de calificaciones. Reunida la comisión de selección formada por Carlos Peinador Veira, José Pérez Sestelo y Luis Sarandeses da Costa, tras examinar los méritos de los candidatos/as, acuerda las siguientes calificaciones y propuesta de resolución.

ACTA DE CALIFICACIONES

Apellidos	Nombre	a	b	c	d	Puntuación total
S. C.	F.	2,96	1,82	1,75	—	6,53

Criterios de selección.

- Expediente académico (máx. 4 puntos, nota mínima 7,0 sobre 10).
- Máster de posgrado en Química (máx. 2 puntos). Si ya se hizo el máster: 2 puntos x nota media
Si se está cursando el máster: 1 punto.
- Experiencia en labores de investigación en un laboratorio de Síntesis Orgánica, trabajo con compuestos sensibles al aire y en técnicas espectroscópicas de determinación estructural (RMN, espectrometría de masas, espectroscopía infrarroja) (máx. 4 puntos; hasta 1 punto/año).
- Entrevista (hasta 3 puntos, se realizará la entrevista siempre que se supere el valor mínimo del expediente y que la diferencia de puntuación entre los candidatos de mayor puntuación, excluyendo a entrevista, sea menor de 2 puntos).

Código Seguro De Verificación	fzsjzdkqE7AuOEFIO35Mdw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Peinador Veira	Asinado	13/06/2023 17:47:31
	José Pérez Sestelo	Asinado	13/06/2023 17:23:50
	Luis Alberto Sarandeses da Costa	Asinado	13/06/2023 12:49:07
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/fzsjzdkqE7AuOEFIO35Mdw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Comisión de Selección, de acuerdo con el acta de calificaciones, acuerda la siguiente propuesta de contratación:

Apellidos	Nombre	DNI	Puntuación total
S. C.	F.	***5267**	6,53

No se constituye lista de espera por haberse recibido una única candidatura.

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios Oficial Electrónico (TEO) de la UDC, para presentar reclamaciones razonadas contra esta propuesta.

A Coruña a 13 de junio de 2023

La Comisión de Selección

Código Seguro De Verificación	fzsjzdkqE7AuOEFIO35Mdw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Peinador Veira	Asinado	13/06/2023 17:47:31
	José Pérez Sestelo	Asinado	13/06/2023 17:23:50
	Luis Alberto Sarandeses da Costa	Asinado	13/06/2023 12:49:07
Observacións			Páxina 2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/fzsjzdkqE7AuOEFIO35Mdw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

